

**ACTA No. 1**

**ASAMBLEA GENERAL DE LA CORPORACION "AMBIENTE Y DESARROLLO"  
CONSTITUCION**

En la ciudad de Ibagué, a los 5 días del mes de junio de 1997, siendo las 6:30 p.m., en la sede de la Corporación C.O.S. Se reunieron las siguientes personas: Norman Rene Barajas Duarte, Diana Patricia Hernández Vera, José Víctor Pinzón, Hugo Rincón Gonzales, Cileni Sabogal Marín, Héctor Alberto Torres Murcia, Mario Hernández y Fabio Yepes Pérez con el fin de constituir una organización de personas interesadas en el desarrollo integral de las regiones y el país en general, así como también en el manejo adecuado del ambiente, a través la investigación, las consultorías, contrataciones y asesorías y demás actividades que puedan contribuir a ello.

La agenda a discutir fue como sigue:

1. Elección de moderador y secretario de la reunión
2. Conformación del entre jurídico
3. Discusión y aprobación de estatutos
4. Elección de organismos de dirección de la Corporación
5. Asuntos varios

Desarrollo:

1. Para dar inicio a la sesión se designó a Hugo Rincón como COORDINADOR de esta asamblea general constitutiva y a José Víctor Pinzón secretario.
2. Escuchadas las propuestas de conformación, se vio la necesidad de crear una Corporación que tenga como fines:
  - a. Promover la investigación, las consultorías, contrataciones y asesorías, y el desarrollo regional como agentes generadores de cambio social a través de los diferentes medios de difusión y producción de conocimiento.

- b. Realizar a título propio o en convenio con otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales estudios, investigaciones, consultorías y/o asesorías sobre temas o problemas considerados dentro del objeto social de la Corporación.
- c. Propiciar r realizar publicaciones relacionadas con las actividades de la Corporación o sobre aspectos que proporcionen capacitación a sus asociados y al público en general.
- d. Promover acciones tendientes al desarrollo y adecuado manejo del ambiente en el ámbito regional y nacional tanto a nombre propio como con organizaciones que persigan el mismo fin.

De dicha Corporación harán parte las personas antes mencionadas como asistentes a esta reunión, y empezará labores una vez aprobados los estatutos y diligenciada la personería jurídica.

3. Alberto Torres, Norman Barajas, Diana Patricia Hernández, proceden a hacer entrega de una copia del borrador de los Estatutos a cada uno de los miembros asistentes, e inician la presentación de los mismos.

Al hacerse la lectura de los estatutos, capítulo por capítulo, se da el debate respectivo en cada uno de los artículos que se considera pertinente ampliar o precisar. Una vez resuelta toda duda al respecto, por unanimidad, los asistentes aprueban los Estatutos que a partir de esta fecha regirán la CORPORACIÓN "AMBIENTE Y DESARROLLO".

En diversas intervenciones, los asistentes destacan el ámbito de solidaridad y seriedad con que tanto la comisión encargada de elaborar los estatutos, como los restantes miembros, han asumido las actividades de la Corporación, señalando además que los estatutos recogen plenamente la filosofía y metodología con la que el grupo piensa desarrollar su trabajo.

4. Elección de los organismos de dirección de la Corporación: Hugo Rincón explica a los asistentes sobre los cargos a elegir y los mecanismos que según estatutos, se deben seguir para esta elección.

Cileni Sabogal, propone que para la elección se analicen en cada caso situaciones de disponibilidad de tiempo, experiencia, capacidad según actividad y trabajo previo desarrollado en grupo, además de ser posible, se proceda a elegir en esta única ocasión por aclamación unánime. Al considerarse que, previa aclaración, esta forma de elección sería excepcional y que en lo sucesivo se apelaría estrictamente a la norma estatutaria, se procedió a hacer la elección.

Se propuso entonces a los miembros:

HUGO RINCON GONZALEZ  
JOSE VICTOR PINZON  
DIANA PATRICI HERNANDEZ VERA

**DIANA PATRICIA HERNANDEZ VERA  
NORMAN RENE BARAJAS DUARTE  
HECTOR ALBERTO TORRES MURCIA**

**Acto seguido se procedió a dar un receso de 10 minutos para que los aclamados definieran la distribución de cargos, resultando la siguiente:**

**PRESIDENTE: HUGO RINCON GONZALEZ**

**SECRETARIO: JOSE VICTOR PINZON**

**TESORERA: DIANA PATRCIA HERNANDEZ VERA**

**SUPLENTE NUMERICO: HECTOR ALBERTO TORRES MURCIA**

**DIRECTOR EJECUTIVO: NORMAN RENE BARAJAS DUARTE**

**La Junta Directiva es aclamada por los asistentes y se dan a conocer los cargos respectivos a satisfacción de la Asamblea.**

**Una vez realizada la elección de la Junta Directiva se procedió hacer la elección del revisor Fiscal, la cual recayó en BLANCA YOLANDA BASTIDAS PEÑA con cedula de ciudadanía número 30.247.172 de Ibagué y Tarjeta Profesional No. 48.758-T; designándose como suplente a ANGELA ESPERANZA HERNANDEZ GUARNIZO C.C. No. 38.257.496 de Ibagué y Tarjeta Profesional 27.770-T.**

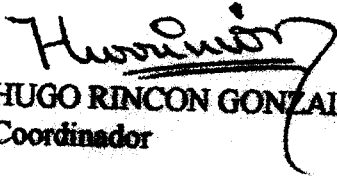
**En el punto varios, Norman Barajas propone iniciar prontamente la elaboración de la documentación necesaria para la consecución de la personaria jurídica de la Corporación. Esta propuesta es acogida por todos los asistentes y se responsabiliza de esta labor a él mismo y a José Víctor Pinzón.**

**Por la elaboración del logotipo y papelería se responsabiliza a Hugo Rincón y Diana Hernández.**

**Agotados los temas a tratar se dio por terminada la reunión a las 10:00 p.m. del día 5 de junio de 1997.**

**Queda así constituida la CORPORACIÓN "AMBIENTE Y DESARROLLO".**

Para terminar, el secretario de la Asamblea, José Victor Pinzón, dio lectura al acta, la cual fue aprobada por unanimidad por todos los asistentes a la misma. Para constancia firman quienes actuaron como Coordinador y Secretario de la Asamblea:

  
HUGO RINCON GONZALEZ  
Coordinador

  
JOSE VICTOR PINZON  
Secretario

La presente copia es tomada fielmente del libro de actas.